

**INFORME SOBRE LA INCIDENCIA EN LA COMPATITIVIDAD DEL ANTEPROYECTO DE LEY, DE LA GENERALITAT, DE COOPERACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

A los efectos previstos en la Instrucción, 1/2015, de la dirección General de Economía, Emprendedurismo y Cooperativismo sobre elaboración del informe de competitividad, en la tramitación de proyectos normativos, se informa que el anteproyecto de Ley de la Generalitat, de Cooperación y desarrollo sostenible no tiene ninguna incidencia en la competitividad, lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Valencia, 29 de septiembre de 2016



El director general de Cooperación y Solidaridad

  
Federico Buyolo García